



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

RESOLUCIÓN N° 102/2023-CI

SALTA, 21 de abril de 2023

VISTO:

La solicitud de incorporación de Mielnik, Lucas Sebastián, al Proyecto de Investigación N° 2847/0, elevada por su Director, Oyes López Ontiveros, Julio Cesar, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

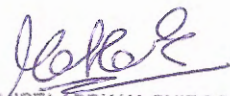
Por ello,


EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a Mielnik, Lucas Sebastián, DNI N° 37.497.225, como Colaborador Alumno en el Proyecto de Investigación N° 2847/0, dirigido por Oyes López Ontiveros, Julio Cesar, a partir del 09 de febrero de 2023, hasta el 31 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA